

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 7 de Marzo de 1874.

Número 4193.

PARTE OFICIAL.

Día 3 de Marzo.

La «Gaceta» de hoy solo publica, respecto del alzamiento carlista, las siguientes noticias procedentes del distrito militar de Aragón:

«El capitán general, con referencia al comandante militar de Alcañiz, manifiesta que el día 1.º del actual se hallaban reunidas en Vallibona las facciones de Sierra Morena y Polo; y que marchando la de Marco de Belto desde Zurita al mismo punto, se insubordinó contra dicho cabecilla, al que sus individuos fueron insultando todo el camino llamándolo Marco Miedo, á consecuencia de lo cual se vió precisado á entregar el mando al canónigo Abril y á Madrazo, saliendo de aquel pueblo con solo 11 caballos.»

Hoy no publica la «Gaceta» decreto ni disposición alguna de interés general.

EXPOSICION ANDALUZA.

APUNTES.

IV.

Siguiendo en nuestro propósito acaso un poco original, y rompiendo en estos renglones con el método que subleva como todo lo que trasciende á monotonía ó esclavitud, vamos á abrir un paréntesis, no exento de oportunidad, por si alguien quiere aplicarlo, en obsequio de Andalucía, si la Providencia nos proporciona la gloria de ver, en práctica la Exposición de que nos ocupamos.

Nadie ignora que la cuestión social es por decirlo así, una de las más tenaces pesadillas de Europa, tanto, que muchas inteligencias han consagrado concienzudos estudios á ese pavoroso problema, insoluble todavía.

La cuestión social no ha perdido el mas pequeño átomo de importancia, aun apesar de que en folletos, en periódicos y en discursos háse pretendido poner un límite á sus estragos y establecer una armonía perfecta, allí donde todo es discordancia.

La palabra *eureka* no ha sido pro-

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA;

por J. Luciano Comatz, de la *Commune de Paris*.

(CONTINUACION.)

Pero lejos de eso, tomáis unos á Bécias pitifero político, parodia de Lamennais, que lloran, no de las causas que pierden, sino de lo que pierde él en los barullos políticos que ha amasado.

Otros os amparáis de Figueras, que á pesar de su huida ha vuelto tan pecador como antes y sin arrepentimiento. Y antes de haber venido asignais á Fulano de Tal tal ministerio; y como tal ministerio tiene muchos pretendientes, excitais apetitos y odios: en resúmen, hacéis de vuestra república una arena, un circo en donde cinco ó seis pseudo-revolucionarios de Cartagena ó de otra

nunciada; la cuestión subsiste íntegra.

Pero ¡cosa rara! Lo que tantos hombres teóricos no han podido conseguir, á vueltas con sus principios y sus doctrinas económicas, ha sido asunto de escasas dificultades para un hombre desconocido quizá ante la mayoría de los españoles; para Mr. Bontoux director general de la compañía del ferro-carril en el Sur de Austria.

Y no deben aparecer como contradictorias nuestras palabras; pues si en apariencia lo son toda vez que decimos *ese pavoroso problema insoluble todavía*, y mas abajo hacemos referencia á un triunfo que es la antítesis de aquellas frases, hay que establecer una distinción: la fórmula (asi podemos expresarnos) encontrada por Mr. Bontoux es limitada á una pequeña comarca y nuestra negación es aplicable á la cuestión obrera en general.

La iniciativa, la perseverancia de ese hombre merecen un examen, si quiera á grandes rasgos, y en obsequio de la clase obrera de las provincias andaluzas.

Una vez construidos los talleres del ferro-carril á que aludimos, fué muy considerable la aglomeración de operarios, que se quejaban en su mayor parte de su triste situación, predicando al propio tiempo entre sus compañeros las doctrinas socialistas, con detrimento visible del trabajo que padecía mas y mas, gracias á la funesta propaganda.

El director general del camino de hierro quiso, animado de los mejores deseos, remediar el daño y comprendiendo que existe alguna exactitud en el fondo de aquellas exageradas predicciones, acudió en ayuda de los operarios que dispuso la construcción de casas con destino á los mismos, de modo que surgió en breve tiempo una aldea en las inmediaciones de los talleres.

Esa aldea es la colonia fundada por Mr. Eugenio Bontoux.

Cada casa tiene dos departamentos: uno en la planta baja, destinado á los niños; y en el piso principal otro para el resto de la familia.

Delante de cada casa hay un pequeño huerto donde el jefe de familia

parte luchan por esto ó el otro ministerio contra cinco ó seis pseudo republicanos de Madrid.

Y en fin, «vuestra» república no era viable, porque ha nacido entre dos guerras civiles, de las cuales una está en plena erupción, y la otra en estado latente. Al lado del carlismo conspirábais contra el primer gabinete de vuestra joven república. Como los batallones del Mosela debíais haber corrido al Norte y encontrar en vuestro camino un Jemapas, un Valmy. Despues de este triunfo hubierais tenido la fuerza y casi el derecho de exigir el ensayo de la federación predicada durante seis años.»

«Con la federación se hubieran disipado los carlistas por sí mismos. Y sin los carlistas yo creo que la república no hubiera venido.»

El que así me respondía era un teniente coronel cantonal, muy conocido en Cartagena hasta el día del bombardeo. Despues se eclipsó algun tanto. Pero jurando siempre «por las ó por nos» que con 200 hombres

cultiva legumbres y otros productos.

El trabajo cotidiano en los talleres, ofrece por consecuencia de ese género de vida una variante en extremo grata: el obrero no es solo obrero; es propietario que adopta un género de vida intachable en el que el orden ocupa un puesto primordial.

Los obreros que carecen de familia comen en una cantina y el desembolso es muy reducido, merced á la existencia de tarifas de precios, sometidas á la aprobación de la compañía del ferro-carril, que vigila al propio tiempo por la buena calidad de los artículos alimenticios.

La colonia tiene médico y posee una escuela donde la instrucción es obligatoria y gratuita.

Los niños de corta edad se hallan al cuidado de hermanas de la Caridad, en tanto que las madres se dedican á sus trabajos; y conviene advertir que aquellas religiosas eran vistas con un principio con injustificada antipatía, que desapareció en absoluto cuando la invasión del cólera, en cuyos tristes días las virtuosas mujeres hicieron prodigios, hasta el punto de disipar las nubes que las envolvían en la aldea de los operarios.

La compañía procura otras mejoras: ha instalado una tienda de comestibles y aspira á establecer una panadería y una carnicería, y á comprar el ganado y las harinas destinadas al consumo, con lo que obtendrá considerable economía en obsequio de la colonia.

Las casas de la aldea son modestas pero respiran aseo y alegría.

Si entre dos vecinos se suscita una cuestión cualquiera, el director de la compañía nombra un árbitro que decide de la querrela.

Dos notables edificios llaman la atención en aquel pueblo de trabajadores: la iglesia y la escuela.

En cuanto al primero, justo es que se le considere bajo la forma que ha adoptado la compañía; y en cuanto á la escuela, merecen ser conocidas las razones que al visitar el establecimiento, oí en meses pasados alguien que estudiaba el organismo de la Colonia.

—«Voy á esplicar á V. (decía un

en los desfiladeros de Despeñaperros insurreccionaria las provincias de Jaén, Córdoba y otras, y se comprometía á salvar la revolución. Grande hablador; no hay nada de bueno sino lo que él hace. Algunos paseos insurreccionales á La Carolina le han conquistado en el café del Brillante una reputación de cabecilla republicano. Es un tipo perfecto del individuo que hace largo tiempo ha olvidado el trabajo por la política, y que no puede vivir sino del dinero de la revolución. La caja les inquieta antes que la idea. Es su punto objetivo. Por lo demás, ninguna instrucción, leer, escribir y contar hasta mil, y salpicar su conversación, vengan ó no á polo, con frases como esta: «La verdad es que los españoles fueron los primeros en tomar la torre de Malakoff, al mando de Napoleon I...»

Conozco vuestra respuesta,—le dije,—es la misma que me dió Figueras en el mes de Marzo el día en que me presenté á rogarle me enviase al Norte. No quiero discutir mas pero os haré observar que si la respuesta de Figueras, recitada por vos despues de la do-

amable empleado) por qué la escuela ha sido construida con el lujo que tanto le sorprende. El niño vé con aversión á la persona que desde sus primeros años lo arranca de sus juegos infantiles para enseñarles las cosas útiles de la vida, y á esa aversión se une cierto desden hácia el pobre maestro de escuela de la aldea, que vive en un miserable lugurio. Aquí, por el contrario, el edificio mismo hace una saludable propaganda en obsequio de la instrucción. En esta Colonia, los muchachos creen que inspirándose en el respeto hácia el maestro, porque el pequeño palacio que este habita, llama la atención de los niños, quienes consideran que para que el profesor viva en semejante morada, es preciso que sea un hombre superior, lo estiman mas aun por su domicilio; la escuela se impone á su mente como un templo de enseñanza; juzgan que el maestro es un personaje de verdadera importancia; ansían vivamente conocer el interior de la escuela y el día que penetran en sus aulas y se sientan en sus bancos es el primer día de felicidad.»

Así habló el empleado del ferro-carril y por cierto que nada extraño encontramos en sus razonamientos.

Esa manera de discurrir es perfectamente lógica y sobre todo, ofrece una profunda enseñanza.

resuelta por completo, en la forma ensayada por Mr. Bontoux, habremos de reconocer que su ensayo atenúa los males de aquella figura en proyectos encaminados á mejorar la condición de la clase obrera en nuestras provincias meridionales.

El pensamiento puede contenerse en estas palabras:

«Que el obrero comprendiendo la significación del CAPITAL, lo considere no como enemigo sino como un auxiliar poderoso á quien debe recurrir en sus necesidades.»

Aceptada esta armonía, veríamos desaparecer muchos odios que ponen con frecuencia en grave peligro el orden público y la riqueza de los pueblos.

(Del Correo de Andalucía)

lorosa experiencia que acabais de sufrir, es más ó menos política, astuta ó excepción, es en cambio, á mi entender, profundamente anti-patriótica y anti-nacional. ¿Qué os parece?

«Es verdad,—me respondieron unánimemente mis compañeros de cautividad.»

«Me es igual, dijo el gran discutidor, si yo hubiese podido ganar la garganta de Despeñaperros, creo que hubiera salvado la revolución...»

Movió la cabeza y se marchó con aire pensativo, adorándose á sí mismo y mirándose hácia el vientre como un sacerdote de Brahma.

Todos soltaron la carcajada. Y me despidió de mis lectores hasta el número inmediato, en que me estorzaré en ser mas interesante, invitándoles á dar un paseo al rededor de mi calabozo.

(Continuará.)

EL JURADO.

Sesión del día 5.

A las 10 y media de la mañana tuvo lugar la primera sesión del Jurado para ver y fallar la causa seguida por el juzgado de Purchena, contra Juan Aranda Tapia, sobre homicidio en la persona de Manuel Aranda Cañabate.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procedió al sorteo de los doce señores jurados que han de intervenir en esta causa, cuya operación no pudo tener lugar el día tres por los motivos que ya manifestamos á nuestros lectores, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Bonifacio Diaz Hernandez, Eduardo Morates, José Azea Ortiz, José Morales Medina, Mariano Segundo Cebrian Luis José Galeffi, Francisco Montoro Robi, Antonio Imbaribe Botoy, Enrique Oña Quesada, Francisco Gonzalez Garbin, Luis Rumir-z Carmona, Francisco Sanchez Casanova, Antonio Campoy Robles, Joaquin M. Molina, Luis Pablo Gimenez, Antonio Perez Yéamos, Diego Medina Palacios Justo Tovar, Patricio Tripiana Moreno, Pedro Juan de Tunes Roseyon fueron recuadros por el abogado defensor los Sres. Muñoz, Montoro, Gonzalez Garbin, Campoy, Molina, Gimenez, Medina y Tovar; los primeros por indicación del Presidente pasaron á ocupar su sitio, y acto continuo y por dicho señor se procedió á recibirles el juramento que con arreglo á la ley deben prestar de desempeñar bien y fielmente su encargo, que tanto por consiguiente constituido el tribunal.

Por el secretario se dió lectura al artículo 711 de la ley, y de las diligencias necesarias para que los Sres. Jurados conocieran cumplidamente el hecho que motivaba el proceso sobre el cual habían de pronunciarse su veredicto, y habiendo pedido la prueba el abogado defensor del reo se procedió al examen de los testigos que se aclararon ante el Jurado á las preguntas hechas por el abogado defensor y Ministerio fiscal. Concluidas las declaraciones se concedió la palabra al ministerio fiscal dignamente representado por el Sr. Casado, para que formulante discurso, encareciendo la importancia de la institución del jurado, en donde dió á conocer la convicción que tenía de que es la forma más segura é infalible para la recta administración de Justicia, y la milicia que habia de ejercer en las costumbres de nuestro país, como se observa en otras naciones. Después se dirigió al Jurado para darle á conocer la importancia de su cometido, relatando los hechos según se desprendían de autos, y concluyó calificando el delito de homicidio sin circunstancias alguna atenuante ni agravante, extendiéndose en algunas consideraciones filosóficas-penales para probar su serlo.

Fue acto seguido concedida la palabra al abogado defensor de Juan M. Aranda Tapia (A) y Goloso, el cual después de un magnífico preliminar del que dijo ser la institución del Jurado contraria á sus ideas é impotente para la administración de Justicia.

Hizo una brillante defensa del reo digna de su reputación y larga práctica probando que la muerte fue ocasionada en desafío y que en ella concurrían las circunstancias atenuantes de provocación inmediata por parte del ofendido y la de la embriaguez no habitual del agresor.

Resumió después el Sr. Presidente el cual con gran facilidad en la exposición y severa imparcialidad se dirigió al Jurado para explicar sus atribuciones, aclarando las dudas que pudieran ocurrir sobre la clasificación de los delitos, exhortando á los jurados á que pronunciaran su veredicto con acierto á su conciencia, haciendo una reseña del hecho y poniendo las siguientes preguntas al tribunal de hecho.

1.º Si Juan M. Aranda Tapia era autor del homicidio. 2.º si el homicidio fue hecho en desafío. 3.º si concurren en él la circunstancia atenuante de provocación inmediata y 4.º si igualmente concurre la circunstancia atenuante de la embriaguez suspendiéndose la sesión hasta tanto que dió su veredicto el Tribunal.

Hecha la declaración por el Jurado, á la primera pregunta sí. á la segunda que no y á la tercera y cuarta que sí. Se le concedió la palabra al M. P. para el

señalamiento en la pena que debía imponerse al delito: pidió la de reclusión en su grado mínimo, esponiendo el defensor que siendo varias las circunstancias atenuantes según habia declarado el Jurado, debia bajársele la pena inmediatamente inferior en grado, esto es á la de prisión mayor en el grado correspondiente. Y la sala, oídos que fueron el acusador y el defensor y después de publicado el veredicto del Tribunal de hecho procedió á la imposición de la pena, condenando á Juan M. Aranda Tapia á 12 años y cuatro meses de reclusión temporal con indemnización y accesorios correspondientes, mayor pena que la pedida por el M. Público, el cual tuvo que acomodarse en su petición al veredicto, y mayor por consiguiente de la pedida por el defensor del procesado.

Concluímos que era en verdad impotente que acto en esta población donde por primera vez se ha visto funcionar al Jurado y á los Sres. Magistrados que constituyen la sección de la Sala de lo Criminal ó sea el Tribunal de Derecho.

Inicia los estos debates con el lucimiento que ante un numeroso público tuvo lugar, es de esperar que en los actos sucesivos correspondan los defensores con un precedente tan distinguido como lo ha tenido el primero.

Con la mayor satisfacción hemos sabido que una comisión de los amigos, que en el distrito de Purchena tiene el distinguido hombre político Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, le dirigió en principio del presente mes un patriótico telegrama, para que en su nombre ofreciese al Gobierno su adhesión, y cuanto sus oficios estén á su alcance para combatir al carlismo; encargando al mismo tiempo se dignase hacer una visita á la Ilustre Duquesa de la Torre y Generala Tapeta, felicitándolas por el acto de abnegación llevado á efecto por sus augustos esposos.

Esto es tanto más digno de llamar la atención en cuanto, cuando se puso dicho telegrama, aún no se podía conocer lo que en Madrid ocurría y porque como que aquí hay en esta Provincia espíritu patriótico y liberal, y que se precinde por quien tal hace, de las pequeñas miserias en que nos agitamos. Desde pues pregna á todo lo que sea personal, al quitate tú para ponerme yo, y así los todos los liberales defendamos las ideas, olvidados de lo demás; Si esto no se hace, señalaremos las causas y á sus autores: basta por hoy.

NOTICIAS GENERALES.

Ya han llegado á Santander parte de los reducidos envíos por el gobierno y es muy probable que de mañana á pasado lleguen algunas mas.

Hoy han estado á ver al señor ministro de la Guerra algunos generales de cuartel en Madrid, con objeto de ofrecerse.

Lee nos en la Correspondencia:

En la sesión de esta tarde el ayuntamiento de Madrid se ha ocupado de la cuestión de la Milicia.

El Sr. Gasca ha interpelado á la corporación sobre la causa de no organizarse la Milicia con arreglo á la ley, al fin que se están formando algunos batallones en diferentes distritos de esta capital.

El alcalde primero Sr. marqués de Santal, apañando la presidencia judicial su conducta como inspector general que es de la Milicia, y el ayuntamiento se dió por satisfecho con las francas y patrióticas esplicaciones de su presidente, acordando, sin embargo, que este asunto se tratara en sesión pública, como así se verificó, levantándose la pública á la cinco y cuarto.

En la conferencia que hoy ha tenido el general Soria Santa Cruz con el señor ministro de la Guerra, le ha dado cuenta de los tres puntos en que los presentó acción á las facciones, que fueren Sacedon Priego y B. t. ta, sin que tuviera la fortuna de que aceptaran su reto.

Dice la «Correspondencia.»

H y se ha concedido autorización para organizar los batallones de Voluntarios Uno de ellos será mandado por el señor Becerra.

La señora duquesa de la Torre continúa siendo estos días objeto de las mas vivas muestras de consideración con motivo del viaje del señor duque al Norte.

En todo el mes de febrero han sostenido con los carlistas en Caia uña, seis combates los cazadores de Raus y cinco el batallón de Cautá, habiendo sufrido 95 bajas el primero y 83 el segundo. El 28 debieron combatir juntos á la facción que se proponía atacar á Cornudella, para lo cual la habia formado las posiciones en Prales, Albiol y la Musara. El coronel Salamanca que mandaba la columna se proponia hacer un nuevo escarmiento en los carlistas.

A la pregunta que hace anoche un periódico sobre cuál es la situación de Bilbao? contesta hoy la Igualdad:

«La situación de Bilbao es excelente, según nuestras noticias, bajo el punto de vista militar, y es á la espera de todo contrato militar pagado por los carlistas que la tienen bloqueada ni tienen medios para estrechar el sitio, ni siquiera han intentado un asalto, ni siquiera contra sus fuertes está el sitio, y sin embargo los señores de algunos de estos defensores hoy por fuerzas numerosas y decididas, es imposible apoderarse de la población.»

Personas llegadas de Santander dicen que han habido allí en un capitán inglés que el día 25 se hallaba en las líneas carlistas de San Pedro de Abanto. Según este capitán, la artillería del ejército hizo con los cañones sus disparos, y causó tal número de bajas á los carlistas, que solo les contaba por el mismo capitán en el campo eran 850 contra muchos heridos, de donde se hay que deducir que el número de bajas en las líneas rebeldes ha debido ser muy considerable. También se dice el mismo capitán inglés que los carlistas empezaron á desordenarse y hacer rodar desde la cima donde estaban parapetados, los pedruzcos de roca, con que habian formado sus parapetos.

Poco que dentro de breves días, dice la Iberia quedarán organizados los cuatro batallones movilizados que se proponen cesar varios capitalistas, á cuyo frente se halla el caudalado banquero Sr. Gañanca.

Uno de los batallones carlistas, añade, tenemos entendido que se irá al mismo que con el título de cazadores de Prim, mandaba el conocido liberal don Manuel de la Riva que fué movilizado en 4 de octubre de 1869, é hizo proezas de valor, prestando grandes servicios en el sitio de Valencia contra los insurrectos federales.

Los señores presidentes de la diputación provincial, y del ayuntamiento de Madrid recibieron ayer el siguiente telegrama del presidente del poder ejecutivo:

«El general en jefe me he des de la Cuadra lo siguiente: La diputación provincial de Madrid y su ayuntamiento, y los particulares á que se refiere V. E. le han dado una gran prueba de patriotismo y abnegación, que no solo le servirá de saludable ejemplo en otros puntos. Para salvar la libertad y los grandes intereses del país, todos necesitamos imitarlos.»

Un testigo presencial de la acción de Somorrostro, escribe á un colega una interesante noticia desde Castro-Urdiales, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Pocas horas después de mi llegada al luto del coronel que dirige la batería Krupp, presencié el ataque de las posiciones enemigas que dominaban el puente de la ría de Somorrostro comenzado el día 21. La artillería consiguió destruir las primeras barricadas, y á pesar del nutrido fuego de fusilería de las trincheras, las tropas se apoderaron de la torre de S. Iazar, situada en la orilla opuesta al pie del monte Muntres que la separa del mar. Esta importante victoria

facilitaba la toma de San Pedro Abanto, única altura defendible hasta Portugalete. Como Vd. comprenderá, nos retiramos á nuestros alojamientos llenos de esperanzas y dormi en Mioño. El cuartel general estaba en Muzquiz. La artillería en Janeiro, y tanto unos como otros ocupaban importantes posiciones.

A las nueve de la mañana (línea 25) comenzó de nuevo el ataque: la artillería contaba con pocas municiones y su fuego no era, por consiguiente, tan nutrido como en el combate de la víspera; los batallones de a izquierda avanzaron en dirección de las trincheras situadas en las faldas de Muntres, y los de la derecha se limitaban á sostener el fuego de las de San Pedro Abanto.

Todo hacia creer que el general reuniera sus tropas y cruzaría el paso por Sanfuentes: este movimiento tenia el inconveniente de no guardar la retirada, pero siendo seguro, indudable, que nada se hubiera podido oponer á nuestro paso, claro es que llegando á Santurce, distante media legua escasas, podíamos ser finiquitados por la escuadra. El general, no obstante, ordenó el ataque de Muntres. El general Andía avanzó con fuerzas de la Constitución y Sevilla, llevando á vanguardia cinco compañías de Cantabria. Imagínese una montaña inaccesible formada de peñascos de una elevación inmensa, en cuya cima se guardaba toda la división navarra, y se comprenderá lo atrevido del ataque. Los soldados vacilaban y á veces retrocedían, pero al fin avanzaban: vamos distantes como se ayudaban unos á otros para salvar las dificultades del terreno: cuanto mas subían más terrible era el fuego enemigo; hubo un momento en que esta cesó; lo los creímos que los carlistas habian abandonado aquella formidable posición y sólo algún veterano auguraba un doloroso desulace. Los soldados avanzaban aun mas: unas siete compañías de Cantabria y Constitución se acercaban á la cima, cuando reapareció la división enemiga haciendo fuego por batallones; en los primeros momentos el humo de las descargas impedía ver lo que allí sucedió; diez minutos después fué preciso emprender la retirada.

Entretanto el fuego de la trinchera de San Pedro era horrible: las descargas cerradas se sucedían con una rapidéz vertiginosa, que producía bastantes bajas. Llegó la noche y con ella la evidencia del fracaso: las tropas ocupaban á San Martín y unas casas proximas á San Pedro; posiciones que eran muy malas, tanto, que pocas horas después tuvieron que ser abandonadas, volviendo á nuestras antiguas posiciones al lado acá del río. Los carlistas han recobrado la torre de San Martín, y levantan nuevas trincheras después de haber cortado, durante la noche, el puente construido por los ingenieros en la ría de Somorrostro.»

Dice la Correspondencia:

Anteanoche tuvo que salir precipitadamente para Almería el Sr. D. Nicolás Salmeron, á consecuencia de haber recibido un telegrama en que se le anunciaba hallarse enfermo de alguna gravedad su señor padre.

Se han enviado al Norte ocho piezas de bronce rayadas, de 10 centímetros, con todo el material correspondiente, una batería montada, otra completa de cuatro piezas de bronce de 12 centímetros, con su correspondiente dotación de municiones para 500 tiros por pieza, y dos cañones Krupp de á ocho centímetros, á cargar por la culata.

Se ha levantado el espíritu liberal en casi todos los pueblos de España, de tal modo que hasta los mas insignificantes han acudido al señor ministro de la Gobernación ofreciéndole recursos y especies para el ejército del Norte.

El eminente poeta Zorrilla ha sido nombrado para un cargo distinguido en la academia de artes creada en Roma.

PARTES TELEGRAFICAS.

París, 2. de febrero.

Según las últimas noticias recibidas, los dos candidatos republicanos tienen el triunfo asegurado en los departamentos de Vienne y del Vaucluse.

Roma, 1.º, noche

El Papa está completamente restablecido, volviendo á empezar las grandes

recepcciones como antes de su enfermedad.

Londres, 26 (retrasado.)

Se esperan cambios ministeriales en Austria.

Dícese que Austria y Rusia han acordado apoyar las pretensiones de Rumania en sus diferencias con el gobierno otomano.

Londres, 28.

El tribunal ha fallado la causa del falso Tichborn, declarándole perjuro y condenándole a 14 años de presidio.

El viernes se verificará una reunion general de los señores de todos españoles para discutir proposiciones del gobierno español.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Gergal 3 de Marzo de 1874.

Muy Sr. mio: sirvase V. insertar el siguiente en su apreciable periódico, para que sirva de gobierno á todas las personas honradas y á las que por su posicion privada u oficial pueden verse expuestas á igual sorpresa con perjuicio de su honra é intereses: el vandálico acto de que he sido objeto, el día dos del corriente.

«En este día y hora de las 7 y 1/2 de su noche, estando con mi esposa en casa de mi Sra. Madre que á la sazón se halla enferma, mis hijos menores, que ocupaban en esta hora la casa, con la criada Maria Martinez, advertieron ruido en las habitaciones interiores, y habiendo ido esta á indagar la causa, encontró que a puerta de mi dormitorio, que poco antes ella misma habia dejado abierta, estaba cerrada, y el cerrojo que por la parte interior tenia la puerta, echado. En este estado la moza retrocedió al instante haciendo salir los niños á la calle, dan tola voz de ladrones, y amparándose oportunamente en la casa del tio de dichos niños D. Antonio Esinar Roa, Juez municipal, y en la actualidad Juez de primera Instancia. Apercibido este señor de lo ocurrido, pidió auxilio al vecindario, y á los pocos instantes se vió rodeado, además de los municipales, alguacil, secretario, tenientes alcaldes y algunos individuos del Ayuntamiento; de todos los vecinos honrados de esta villa, que á sus oídos llegó la funesta noticia; esto así, con el sereno se me mandó llamar, dándome conocimiento de lo ocurrido en mi casa, y al instante acudí con mi familia, siendo detenida ésta en casa de don Eduardo Espinar Martínez, y personándose frente de mi casa, vi toda la calle llena de hombres armados, cercada la manzana y ocupados algunos terrados vecinos; me acerqué á la puerta que se habia cerrado, y dando un fuerte empujón con el pie, hice que saltara la grapa del cerrojo, echado y penetrando en ella, acompañado de los Sres. Alcaldes y de algunos vecinos con las armas en las manos, encontré algunas puertas abiertas que no se acostumbraban á abrir por no ser necesario, se hizo habitacion por habitacion el reconocimiento, y por desgracia fué tardí; los ladrones habian salido detrás de los niños y de la moza; y por consiguiente el celo de la autoridad y de los vecinos fué burlado.

Bien por las autoridades celosas de esta villa de Gergal; bien por todos sus dependientes y bien por todos los vecinos que acudieron en demanda de la autoridad instituida; á todos los cuales manifiesto la mayor gratitud por su noble conducta.

Sirva este hecho, repito, de lección á todas las clases, y procuren precaver el peligro que corre el país y especialmente los que están encargados, como yo, de la recaudacion de impuestos públicos, las autoridades y sus delegados que tienen á su cargo la seguridad y la proteccion de las familias y de las propiedades.

Soy de Vd., Sr. Director afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Antonio María Espinar.

GACETILLAS.

Exposicion.—Hemos visitado de nuevo la exposicion de cuadros al óleo en el Liceo, enteramente variada, y en la que se encuentran además de unas cuarenta vistas de estereóscopo y cos-

morama, unos cuarenta cuadros al óleo de los personajes mas notables de europa, cuya historia, por la popularidad que encierran, está al alcance de todos.

Allí figuran desde el republicano mas ardiente de la Commune, hasta Carlos VII; desde el diplomático de mas renombre hasta el militar mas afamado, desde la heroína mas esforzada hasta la mas modesta cantinera; la grandeza, la diplomacia, la milicia, la literatura, todo está allí representado.

Por eso creemos es un deber recomendar á nuestros lectores la existencia de la referida exposicion, que ha de satisfacerles, pues estamos seguros que han de pasar un agradable rato y emplear algunas horas si han de inspeccionarlo todo.

Anteanoche serian las nueve, oímos voces y ca reras por la calle de las Tiendas, y al poco rato vimos que los municipales llevaban tres hombres presos.

Correos.—Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal en Madrid. Tambien nos faltó el Imparcial y otros periódicos.

Hemos recibido el periódico que con el título de Revista Mercantil Industrial y Agrícola ha empezado á publicarse en Sevilla.

Saludamos al nuevo colega y nos complace en extremo hallar en su número 4 las siguientes líneas que cortamos de un artículo que publica sobre la Exposicion regional:

«...reciéndonos á cooperar en cuanto nuestros recursos lo permitan, hasta llevar á su realizacion el sublime proyecto de Exposicion Regional Andaluza, la que consiga ámos sera de grande influencia para el presente y el porvenir de este fértil suelo privilegiado y rico.»

Ojo.—Hace dos ó tres noches que cuatro ratones trataron de asaltar la casa de nuestro amigo D. Manuel Braso, en tanto andaban á cacerías los vecinos de la calle de San Pedro.

Esto indica que todavia no han concluido de darles caza por completo y que hay una absoluta necesidad de que lo mismo el cuerpo de orden público que los serenos vigilen de noche hasta dar con los mencionados rateros.

El periódico para todos, que publica el conocido editor Don Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las amenas y buenas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 8, que es el último publicado contiene el Sumario siguiente:

TEXTO.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez. La sombra del pino, por D. Javier Saravilla.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El berrero por don Eduardo de Palacio.—El luto, por D. G.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Los teatros, por la baronesa de Wilson.—Gausas célebres.—Variedades.—Misceláneo.

Grabados.—El rey del puñal.—El berrero (los grabados).—Excelentísimo Sr. D. Victor Balaguer, ministro de Ultramar.

En el garlito.—La guardia rural de Dos Hermanas acaba de prestar un gran servicio apesando á una partida de ladrones de bestias, entre los cuales hay cuatro vecinos del corral de los caños en la calle del Condé Negro en Sevilla.

Cuando los capturaron llevaban robados un caballo, una jaca, un borrico y una birra.

Estos pequeños trataban á la cuenta de presentar una buena coleccion para la feria del mes de Abril.

Bien por Valladolid.—El Ayuntamiento de Valladolid respondiendo al movimiento iniciado en la capital de España, tomó por unanimidad en su sesion del 27 de febrero, los siguientes patrióticos y humanitarios acuerdos:

1.º La Corporacion municipal organizará y sostendrá por su cuenta un Hospital provincial para cien heridos y lo pondrá á disposicion del Gobierno de la República hasta que este deje de considerarse necesarios sus servicios.

2.º Esta organizacion se llevará á cabo con la mayor urgencia, á cuyo efecto se nombrará una comision especial que presente ultimado el proyecto en la inmediata sesion del martes 3 de marzo del corriente año.

No sou como aqui.—Un periódico madrileño dice un sueto ocupados del hecho de que dos hombres políticos griegos se hayan negado á ser ministros.

La verdad es que el caso debe parecerle al colega milagroso.

Caution.

Sitievais á los labios por ventura el gusto licor, pensad qu' hay en el mundo ser que apuntra la copa del dolor.

Si en oprimara mesa os entretiene de la gula el atan, dedicar un recuerdo al que no tiene un pedazo de pan.

No echais de vuestras puertas al mendigo porque enojo no os dé, que Dios le otorga proteccion y abrigo con cargo á nuestra fé.

Por el juzgado de la derecha de Córdoba se cita, llama y emplaza á Rafael, conocido por el «Niño bonito» padre que se presentará á escuchar los cargos que se le hacen, como ladron, y otras menudencias.

¡Pues es bonito el niño! ¡Lástima de paliza!

Dice «La Correspondencia»

«Una señora que acaba de llegar á esta, y que ha tomado casa cerca de la Puerta del Sol, desea uno ó dos caballeros para vivir en familia. Esta señora debe haber caído de la luna, cuando tales cosas anuncia.

Al mirarse al espejo

dijo una vieja; «Para un mal pensamiento no estoy maleja»

¡Ay qué bonito! Alze ust esa patita que hay un charquito.

Entre las comparsas del Carnaval de Roma ha ganado este año el premio por la célebre sociedad de Pasquino una cuba gita que representaba el estado mayor de D. Carlos, compuesta de brigantines armados con trompetas.

Se aquilian unos espaciosos bajos en la calle de Pizarro, núm. 12, donde daran razon.

Santo del día.

Sábado 7.—Santo Tomás de Aquino. Sale el sol á las 6:30 de la mañana, pónese á las 5:55 tarde. Luna llena á las 8:15 de la noche.

Efemérides.

1274. Muere el célebre teólogo Santo Tomas de Aquino.

Acaudilla = Arbitrios Municipales.

Recaudado en el día 5.

Table with 3 columns: Location, Ptas., Cént. Rows include Centro de Granada, Id. del Puerto, Id. de la Vega, Total, and Almería 6 de Marzo de 1874.

Registro civil.

Inscripciones del día 5 de Marzo. Casas, Nacidos, Varones, Id. Hembras, Fallecidos, Hombres, Id. Mujeres, Id. Parvulos.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carné de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 26 id.—Arroz moreno á 7 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 4 id.—Id. Garbanzas á 6 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 16 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maíz á 4 id.—Azúcar blanca á 18 id.—Id. terciada á 16 id.—Id. morena á 14 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 16 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCADO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del país de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 8 l. caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 49 á 52 reales fanega.—Cebada de 37 á 38.—Maiz á 26 á 27.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Cartagena, juboque San José, patron Pedro J. Palmer, con carbonilla. De Palamos, diata Sra. del Carmen, id. José Juan de Costa, en lastra.

Buques despachados.

Para Cartagena, escampavia Alarma, patron Francisco Morilla con su equipo. Para id., místico Valiente, id. Francisco Lopez, con espartería. Para Cádiz, escampavia Séfiro, id. Ramon Lopez, con su equipo. Para Málaga, laud Cailda, id. José Montesino, con efectos. Para Matril, id. San José y Amistad, id. Jaime Florea, en lastra. Para id., Blandra Juanito, id. Bautista Burgues, en lastra.

AVISO AL PÚBLICO.

Teniendo entendido que muchas personas dudan de la calidad del vino y aguardiente que están puestos á la venta en la calle de Granada núm. 18, por la baratura de los precios al pormenor, me apresuro á manifestar á los que desean aprovechar este corto beneficio, que dicho líquido le dá á prueba dentro y fuera de la espen ledoria.

Lo que se anuncia para gobierno de quien le interes: y dar satisfaccion cumplida á los que sostengan opiniones aventuradas de buena ó mal fé.

Almería 5 de Marzo de 1874.—Estéban Vargas.

VENTA.

Se vende en pública subasta una casa de planta baja, situada en la calle del Gran Capitan, término de Almería, marcada con el número 21, situada en 820 rs. cuyo remate tendrá lugar el día 7 del actual á la una de la tarde en la Notaria de D. Mariano de Toro.

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña. Se halla de venta al precio de cuatro reales en la redaccion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

CASINO ALMERIENSE,

Plaza de Santo Domingo.

Hoy sabado tendrá lugar una variada funcion en la qual y en otras, se estrenará la preciosa comedia nueva en un acto, titulada: «República Femenina» puesta en escena por el Sr. Martinez, acompañánola en su ejecucion las señoritas Campini, Guerrero, Ros y Roldan, y el Sr. Gomez.

La Srta. Guerrero cantará la graciosa danza, «El Lorito».—Se bailará «La Muñeira» por la Srta. Guerrero y el señor Fernandez.

NOTA.—Como se tenia anunciado, mañana ll gará á esta el actor cómico D. Tomas Casas, el que empezará sus tareas, y al que desean ver trabajar los S es. Sócios.

CAFE DE LOS AMIGOS.

Administracion vieja.

Gran funcion para hoy de Zarzuela y verso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Vertical text on the left margin, partially cut off.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

DE SARRAZIN-MICHEL,

de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, cática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dorevault et Compagnie, Philippe Leffevre et Compagnie, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

MARMOLISTA.

Basilio Garcia que vive en el barrio de San José núm. 19, avisa á las personas que tengan que surtir de lápidas y toda clase de trabajos en marmol; que acaba de recibir un surtido de piedras, de diferentes clases y tamaños, que arreglará á precios económicos.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart, una partida de manteca de puerco derretida como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pue len pasar aviso á mi casa habitacion, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional.

Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de esta periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.ª edicion 6 meses reales vp. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30.—3.ª id. un año id. 94.—4.ª idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

SERVICIO DE COMIDAS.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladado éste con notable variacion á la calle Empedrada (hoy del Cid,) donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

CONTRIBUCION DE PUERTAS

Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las «relaciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.

Precios 2 cuartos una.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físteas

para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.ª que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendase en todas las farmacias (Esigir el método). 30 años de éxito.—Paris, Brou, inv., boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gome Talavera

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva coleccion de las plantas antedichas, traídas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de Paris.

Si esto molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

- De 40 clases de Peras, enanos y de talle alto.
- De 20 á 30 de Albaricoques.
- De 20 á 30 de Ciruelos.
- De 15 á 30 de Melocotoneros.
- De 20 á 30 de Manzanas enanos y de talle alto.
- De 8 á 30 de Cerezos.
- Granados de Jativa y sin piñon.—Palmeras hembras de Elcho.—Narajos, limoneros y naranjos mandarines, todos injertos en pié de limera.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

- De 10 clases de enredados.—De 3 á 30 de Geraneos dobles.—Magnolias.—Júpitor.—Camelias.—Rododendros.—Arales.—Cinerarias.—Hibuscus de 4 clases.—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Clavels de diez y nueve clases y algunos de tres colores.—Ruhinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetonos de Aureolas para patio.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

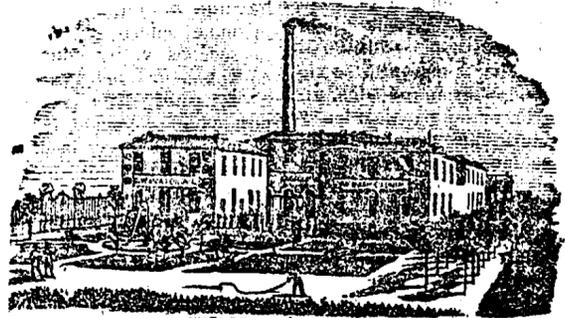
Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias escepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almería, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En Paris A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de pildoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradla y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 57 y 53.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 sujestros pagados, importantes 44.250.000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4.